

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.



DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

Diario de Mahon.

CULTIVO DE LA ZULLA (CLOVER). (*)

Nunca hablaremos bastante, ni ocuparemos suficientemente la atencion de nuestros lectores tratando de un asunto que debe mirarse como principio regenerador de nuestra agricultura. Atendido, pues, que en los anteriores artículos solo pudimos hacer simples indicaciones sobre la naturaleza, cultivo y modo de aprovechar esta planta, nos permitiremos entrar hoy en algunos detalles, siempre útiles para los cultivadores.

La zulla, como llevamos dicho, es una planta leguminosa y pertenece á la tribu de las hedysarceæ; su nombre botánico es hedysarum, que se compone de dos voces griegas hedys, agradable, y arum, aroma ó perfume. Las especies de este género de plantas son muy numerosas; pero las principales son la zulla ó Hedysarum coronarium y la esparceña ó Hedysarum onobrichis.

En Francia se cultiva esta última especie con el nombre de Sainfoin, y los autores franceses que hemos consultado tratan esclusivamente de ella, indicando tan solo, que hay otra llamada Sainfoin de España.

Por el contrario, en Inglaterra se cultiva nuestra zulla con el nombre genérico de Sainfoin, pero tambien la llaman holy-grass ó yerba santa, Spanish trefoil ó trebol de España, y últimamente Clover-grass; y en prueba del gran mérito que le atribuyen dicen: To live in clover, vivir en el clóver, para significar que se nada en la abundancia, ó que se está como el pez en el agua.

En casi todos los condados la cultivan y sacan de ella grandes beneficios, utilizando terrenos incultos y convirtiéndolos en tierras laborables de muy buena calidad. Es un error el creer que solo végete en ciertos terrenos, y que por consiguiente no sean todos susceptibles de esta mejora. La zulla es tan dócil en su aclimatacion y sobria en sus necesidades, que lo mismo crece en las llanuras que

en las faldas de los montes, en las lomas, cerros, y montañas; y aun que guste de tierra de primera calidad, se conforma con la de peor naturaleza; la grava, greda, arcilla, tierra calcárea, terreno pedregoso, todo la satisface con tal que no contenga un fondo unido que le impida profundizar sus raíces, ó un subsuelo pantanoso que estorbe su vegetacion; siendo además tan pródiga en sus producciones, que en todas partes ha dado utilidades de la mayor consideracion.

Si recorremos las obras de Sir Arturo Young, agrónomo inglés, encontraremos el resultado de varias esperiencias que prueban la verdad de nuestro aserto.

M. Damer desmontó una gran porcion de terreno montuoso que solo producía retamas y otras plantas silvestres, lo sembró de zulla con el objeto de mejorarlo, y resultó que cerros y colinas, cuyo suelo constituía una tierra ligera sobre una capa de greda, produjeron un forrage muy abundante y de un valor inestimable.

En Stamford, se siembra en terrenos arcillosos, pobres y areniscos, y dura veinte años, dando por término medio dos cargas de forrage seco por acre.

M. Dalton la cultivó en terreno calcáreo poco profundo, y le produjo triple cantidad de forrage que los demás prados de aquel contorno, sembrados de otra clase de yerba.

Lord Milton ensayó este cultivo en colinas de suelo gredoso, y le dió 28 quintales por acre.

M. Anderdon d' Henlade la sembró en terreno pedregoso sobre fondo calcáreo, y obtuvo igual resultado que el anterior.

En los valles de Whitehorse, se destinaban á este cultivo los terrenos mas pobres, sin atender á la calidad de las capas inferiores, y alcanzaron hasta 60 quintales por acre.

El mismo M. Young asegura que de estas y otras varias esperiencias, que seria prolijo enumerar, hechas en diferentes clases de terrenos, resulta que la zulla produce, por término medio, 50 quintales de forrage seco por acre; y que, dado en verde, no solo es el que mas engorda el ganado, sino que

(*) El acre equivale á 4,046 metros cuadrados, ó sea en corta diferencia, media cuartera de tierra. Y por carga se entiende una carretada tirada de 4 caballos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 14; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arayaleta núm. 5. Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

cuando las vacas lo comen, dan mas leche que con otro alimento cualquiera.

Esto último se ha experimentado aquí este año en un predio del término de Ferrerías, en donde una vaca lechera, pasciendo la Zulla, ha dado cuatro libras mas de leche que cuando comía otra clase de yerba, aunque esta fuese muy abundante.

Por otra parte, M. Tull, afirma tambien que un acre de zulla produce mas yerba que treinta de prado ordinario; y que dá un forrage tan nutritivo, que con el mantenia un tiro de caballos, sin darles ninguna especie de grano, aunque los emplease en los trabajos mas penosos.

En vista de tales resultados nadie podrá dudar de la utilidad de este cultivo, y menos aun si se compara la escasez de pastos naturales que se nota este año en las mejores tierras de esta isla, con la abundancia de forrages de que disponen los que lo han introducido en sus propiedades. Los cereales han sido hasta ahora el producto casi esclusivo de nuestras fincas rurales, y todo el afan de los cultivadores ha consistido en sembrar mucho trigo y cebada, y roturar nuevos terrenos, que muchas veces se han tenido que abandonar porque su producto no sufragaba los gastos del cultivo; pero nunca se habia pensado seriamente en proporcionar al ganado su mas preciso sustento, ni en procurarse el abono que tanto escasea. Si muchos de dichos terrenos se hubiesen convertido en prados permanentes, se hubieran conservado y hasta mejorado, produciendo á sus dueños pingües beneficios.

En Inglaterra, las rentas de muchas tierras han aumentado el décuplo sin mas que sembrarlas de Zulla, y se saca mas partido de ellas que de las laborables. Allí, el ganado es uno de los principales ramos de la agricultura, y se le trata con una solicitud poco comun en las demás naciones.

Por decontado no pretendemos decir con esto que se haya de abandonar ó negligir el cultivo de los cereales para dedicarnos esclusivamente á la ganaderia, ni convertir todas nuestras tierras en prados artificiales. Hay operaciones que conducen á distintos objetos inmediatos, sin que dejen de concurrir á un mismo fin. Así sucede con el cultivo que nos ocupa, pues por este medio podremos nutrir y engordar mayor número de reses, tendremos buenos bueyes para la labranza y mejores vacas para la elaboracion del queso y manteca; y además

conseguiremos una cantidad considerable de abono para las cosechas de cereales. Es un principio incontestable de economía rural, que sin pastos no hay ganado, sin ganado no hay abono y sin este no puede haber agricultura. Por consiguiente el cultivo de la zulla y el de cereales no son dos objetos que se rechacen ni que estén en oposición el uno con el otro, sino dos principios correlativos que se ayudan mutuamente, y en que el segundo depende casi directamente del primero.

En toda heredad bien administrada, debe guardarse una justa proporción entre la tierra laborable y la destinada á pastos. Algunos autores pretenden que por lo menos debe ser mitad por mitad, y otros que deben dedicarse dos terceras partes á pastos y una á labor. Sin embargo, M. Young dice que en Stamford, cuyo terreno es rico y fértil, se destinan dos terceras partes para diferentes labores y una para pastos; de donde se infiere que debe mirarse mas la calidad del suelo que su estension.

Tambien debe haber proporción entre el número de reses y la cantidad de pastos ó forrages de que pueda disponerse. El mismo autor añade que una vaca lechera necesita diariamente para mantenerse, 64 libras de zulla verde ó 40 libras seca; y como esta planta al secarse disminuye tres cuartas partes de su peso, tendremos que para mantener una vaca lechera todo el año, dándole zulla verde cinco meses, y los siete restantes seca, se necesita una porción de terreno que produzca cada año 96 quintales, 48 libras inglesas de zulla seca, esto es, poco menos de dos acres. En Inglaterra hay propiedades que con doscientos acres de tierra laborable y cien de pastos, mantienen treinta vacas, doscientos carneros y diez caballos; otras que con cuarenta acres de la primera clase y veinte de la segunda mantienen seis vacas, ocho becerros, veinte carneros y cuatro caballos; otras que con cuarenta acres laborables y diez de pastos tienen ocho vacas, seis becerros y cuatro caballos, etc., etc.

Respecto á lo que produce la zulla en esta isla, podemos decir que en un predio del término de Ferrerías en que se segó verde para darla en pesebre, un cercado de cabida de nueve barcillas, dió mas de 1000 quintales de forrage, que seco se hubiera reducido á 250 quintales, esto es, sobre 83 quintales por acre.

En otro predio del mismo término, se han mantenido á todo pasto, sobre un campo de igual cabida del anterior, veinte reses mayores por término de un mes.

Debemos tambien advertir á las personas que deseen emprender en grande escala este cultivo que el sistema que se sigue en esta isla de trasplantar la zulla, no lo vemos adoptado en ningun otro país, ni recomendado por ningun agrónomo; en todas partes se echa mano de la semilla, como medio mas seguro, mas pronto y mas económico. Hasta ahora ha sido necesario adoptar aquel sistema, por la gran dificultad que habia de procurarnos semillas y por el exorbitante precio que nos pedían por ella; pero desde el momento que los mismos cultivadores podrán procurársela de su propia cosecha ú obtenerla á un precio módico, convendrá ensayar este otro método, del cual nos prometemos muy buenos resultados. Para cuando llegue este caso, debe tenerse presente que la semilla de la zulla es la mas difícil de cogerse en perfecta sazón, y la mas espuesta á malearse, de donde resulta que una gran parte no nace. Para conocer si es buena, se pone en un cubo de agua, y toda la que no baje al fondo, debe desecharse por inútil; además la mejor debe pesar treinta kilogramos cada hectolitro.

D. Jaime Llansó, en su periódico de agricultura, aconseja á los labradores que recojan las semillas de sus propios prados, á fin de estar seguros de su buena calidad, y aun mejor si lo verifican del forrage de retono, porque este las da mas maduras y mas robustas, cogiéndolas con la mano para que no vayan mezcladas de otras semillas, que podrian infectar luego los nuevos prados.

No faltara tal vez quien estrañe nuestra constante afición á ocuparnos tan amenudo de una débil planta; pero esto depende de que consideramos esta planta por débil que sea, como la piedra angular, digámoslo así, de nuestro edificio agrícola, y como una palanca que debe levantar muchas tierras del abandono en que yacen, hasta ponerlas al nivel de las mas productivas; depende de la fé viva y convicción profunda que tenemos de su inmensa utilidad; y últimamente del ardiente deseo de que su cultivo se estienda por toda la isla, y se conserve una grata memoria de la persona que por primera vez lo introdujo en ella, y un sincero reconocimiento hacia las que tan buen éxito han obtenido en sus nuevos ensayos, haciéndonos conocer el merito inestimable de una planta que ya estaba casi enteramente olvidada.—D. V.

Noticias Estrangeras.

La cámara de diputados de Washington ha aprobado una ley por 99 votos contra 5, en virtud de la cual se concede autorización al presidente de la república, para que ordene la prisión de uno ó varios súbditos de una nación en la cual se haya preso á un ciudadano americano bajo pretexto de que no ha guardado al soberano la fidelidad debida.

En Bolonia ha aparecido un pasquin en varias esquinas terminado por estas palabras: ¡A las armas! Regeneremos la patria y que nuestro grito unánime sea: Abajo la monarquía, viva la república.

Si hemos de dar crédito al *Journal de Paris*, las conferencias de Francia y Prusia sobre el desarme han sido interrumpidas: Prusia solo entendía por desarme el envío de una parte de sus soldados á sus casas; pero Francia exige que se abandonen las fortalezas del Rhin, las cuales considera ofensivas despues de la Confederación Germánica.

Al decir de *La France*, el gobierno del emperador estudia en estos momentos un proyecto para que las ejecuciones capitales dejen de hacerse con publicidad.

Cuanto ganariamos tambien nosotros en moralidad si se adoptase esta reforma en la legislación penal! *(Imparcial.)*

Noticias Nacionales.

El presidente del Consejo de ministros ha leído primero en el Senado y despues en el Congreso, el siguiente documento:

«Presidencia del Consejo de ministros.—La reina nuestra señora, se ha servido expedir con esta fecha el decreto siguiente:
Por convenir al bien de mi real familia y al de

la nacion, oido mi Consejo de ministros, he venido en prestar mi real consentimiento para que mi muy amada y querida hija la infanta doña María Isabel Francisca de Asis, contraiga matrimonio con mi muy amado primo el príncipe D. Cayetano María Federico de Borbon, conde de Girgenti. Mi gobierno pondrá en conocimiento de las Cortes esta mi real resolución. Palacio 29 de abril de 1868.—Firmado.—Yo la reina.—El ministro de Estado, Joaquin de Roncali.—De real orden, lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 29 de abril de 1868.—Joaquin de Roncali.—Señor presidente del Consejo de Ministros.

Es copia de la real orden que ha sido dirigida por el ministro de Estado á la presidencia del Consejo de ministros.—Madrid 30 de de abril de 1868.—El presidente del Consejo de ministros, Luis Gonzalez Bravo.

La academia de medicina ha acudido al Congreso solicitando que en la nueva ley de sanidad que se va á discutir, se determine que los facultativos de segunda clase y los habilitados solo estén facultados para ejercer la medicina y cirugía en los pueblos y en los casos en que no haya doctores ni licenciados para atender con la debida asiduidad al vecindario.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid se sabe que en la noche del 29 del pasado á las nueve llegó á Loja conducido en un carruaje el cadáver del general duque de Valencia, escoltado por sus ayudantes y alguna fuerza de caballería. La guarnición de Loja, las autoridades, el clero y gran número de personas de todas clases salieron á recibir á la comitiva á gran distancia de la población; y despues de haber rezado un responso por el eterno descanso del ilustre finado, el cortejo se dirigió á la iglesia de Santa María, donde se celebraron solemnes exequias y dado sepultura al cadáver en el panteon de familia de la capilla de S. Ramon.

De los estados publicados por el ministro de Ultramar é insertos en la Gaceta, aparece de que los ingresos líquidos que han tenido lugar en las cajas de la isla de Cuba, durante el primer trimestre del presente año económico, han disminuido en 3,186,459 escudos comparados con el propio trimestre del año anterior; si bien las entradas de Puerto Rico han aumentado en 20,743 escudos.

(La Correspondencia)

Seccion local.

Sin embargo de que todas las secciones que componen la Biblioteca pública de esta ciudad se han enriquecido desde hace algunos meses con porción de obras importantísimas, y que el salon de lectura se halla comodamente dispuesto, no solo para este objeto, sino tambien para que puedan escribir ó tomar apuntes los concurrentes á el, es muy sensible que, con especialidad, los jóvenes se muestren tan poco amantes de la instruccion, á juzgar por el reducido número de personas que han visitado dicho establecimiento, desde enero último hasta el mes actual: fueron consultadas solo 25 obras, cuando no hay Biblioteca alguna en toda España, en la que no pasen de 1000 las leídas du-

rante el mencionado tiempo. Nos abstenemos, por ahora, de hacer mas comentarios acerca de un asunto de tanta trascendencia para el porvenir moral del pais.

NIÑOS. -- De desear seria se abrieran pronto los del Hospital Civil de esta ciudad, seguros como estamos de que serian muy concurridos, atendida la estacion calurosa que empezamos á atravesar.

Partidos médicos: -- El Gobernador de la provincia, en circular del 22 de abril último, previene á los Ayuntamientos y Juntas de Beneficencia y Sanidad, que al formar las listas de familias pobres que han de gozar la asistencia facultativa y los medicamentos gratis desde el 1. de julio próximo, deben comprenderse en ellas los vecinos que, sin embargo de contribuir en algo á las cargas públicas, tienen que hacer jornales constantemente ó en varias épocas del año para atender á su subsistencia y la de sus respectivas familias.

Bien venidos. -- Hemos recibido en esta redaccion, el *Diario Mercantil* de Valencia y *El Miño* de Vigo, periódicos que respectivamente se publican en dichas dos importantes poblaciones marítimas.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

La Aparicion de San Miguel Arcangel.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. -- Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa Maria.

En la de la Purisima Concepcion, continuan con notable solemnidad, los piadosos ejercicios del Mes de Maria, con acompañamiento de orquesta.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que durante el mes de Mayo hagan una visita á la expresada iglesia, rezando alguna oracion ante la Imagen de la Purisima, y otros 40 á todos los que asistan con espíritu de piedad á cualquiera de los actos de devocion que se practiquen durante la funcion del mes de la virgen.

En la parroquia de Santa Maria, continua igualmente los ejercicios del mes de Maria.

Santo de mañana.

San Gregorio Nacienceno obispo y doctor y la traslacion de San Nicolás de Bari, arzobispo.

Seccion marítima.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y fondeado en el lazareto, hasta el anochecer del dia 5 de Mayo.

Nacionales.

De Malta en 9 d. pcr. gta. *Linda*, de 146 t., c. D. Domingo Salom, con 12 trip. y trigo. -- 3 d. c.

De Id en 10 d. balandra *Maria*, de 65 t., c. Guillermo Porcell, con 7 trip. y trigo. -- 3 d. c.

De Id. en 14 d. berg. gta. *Mariauo*, de 90 t., c. D. Rafael Juan, con 9 trip. y trigo. -- 3 d. c.

Despachados.

Nacionales.

Para Barcelona por *ca. Sofia*, de 182 t., c. D. Antonio Garriga, con 12 trip., algodón y duelas.

Afecciones astronómicas.

SOL. Sale á las 4 h. y 53 ms. -- Pónese á las 7 h. y 0 ms.

LUNA. Sale á las 9 h. y 36 ms. -- Pónese á la 6 h. y 57 ms. de la m.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 h. nr.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 h. nr.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad md.	Vientos á las 9 mañana
		Max.	Min.				
6	759.5	21.1	15.3	75	3	SO.	flojo.
7	759.5	21.2	15.3	77	6	S.	0.6

Orden de la plaza.

del 7 de mayo de 1865.

Servicio para el 8.

Gefe de dia: D. Eugenio Gonzalez Moro, comandante del 2.º regimiento artilleria á pié. -- Parada, hospital y provisiones, America. -- El T. C. Sargento Mayor. -- *Miguel Ferradas.*

ALCANC

El vapor-correo *Menorca* llegó á este puerto á la una de la tarde de ayer, conduciendo 23 pasajeros de Barcelona y 40 de Alcudia.

De los periódicos recibidos de la Península que alcanzan al 6 del actual, tomamos los siguientes:

Partes telegráficas.

Madrid 1.º mayo. -- En el Senado el general Rubalcaha ha combatido el presupuesto de Marina y lo ha defendido el señor Belda. Se ha nombrado luego la comision que ha de informar sobre el proyecto de fomento de la poblacion rural.

En el Congreso se ha aprobado el proyecto de Banco hipotecario por 167 votos contra 18.

Madrid 2.º. -- Se asegura que la cuestion de ferro-carriles quedará resuelta en la presente legislatura.

El dia 6 se verificará probablemente el enlace de la infanta Isabel.

Madrid 4.º. -- La *Gaceta* publica un Real decreto concediendo al señor Marfori el titulo de marqués de Loja.

Una comision del Senado y otra del Congreso ha ido á felicitar á S. M. la Reina con motivo del próximo enlace de la Infanta Isabel.

Se asegura que se presentará en breve al Congreso el proyecto de ley concediendo auxilios á los ferro-carriles.

Madrid 4.º. -- El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir obligaciones de ferro-carriles por una suma igual al quince por ciento del importe recibido por el Tesoro en metálico á consecuencia

de la conversion de las deudas amortizables. El importe de estas obligaciones se destinará á auxiliar á las empresas de ferro-carriles.

El mismo señor ministro ha leído otro proyecto de ley para que se declaren cadudados los créditos no reclamados oportunamente.

La Cámara ha acordado prescindir del nombramiento de comision, relativamente al proyecto de auxilio á los ferro-carriles, por 93 votos contra 27.

Tambien se ha leído un proyecto de ley aumentando el número de alferoces de la guardia rural.

Paris 30 abril. -- El principe Napoleon se ha embarcado en Génova.

En el Cuerpo legislativo se han presentado algunas otras interpelaciones sobre la situacion comercial.

Corre el rumor de que el Rey de Prusia va á hacer un viage á San Petersburgo.

Paris 1.º mayo. -- El Cuerpo legislativo ha señalado el dia 11 del actual para la discusion de la interpelacion sobre la situacion economica de Francia.

Se han interrumpido las relaciones diplomáticas entre Francia y Túnez.

En la Cámara de los comunes M. Read ha optado por la primera resolucion general.

Paris, 2.º. -- Un telegrama de Roma desmienta la noticia de haber mediado cartas y regalos entre el Papa y la familia del rey Victor Manuel.

Los gobiernos de Francia y Prusia han declarado inadmisibile la proposicion de desarme hecha por el baron de Beust.

Londres. -- El ministro M. Disraeli ha partido para Oshorne.

Berlin. -- Ha sido desechado el proyecto de mensaje presentado por M. Metz y ha sido aprobado por el de M. Bennigsen.

Constantinopla. -- Han presentado su dimision el patriarca armenio y los individuos del consejo misto de Constantinopla.

Paris, 4.º. -- El periódico la *Francia* publica un articulo en el que manifiesta que el Parlamento aduanero se estralimita del objeto de sus discusiones tratandó de política.

Ha muerto de un ataque de apoplejia el conde Crivelli, embajador de Austria en Roma.

El principe Czartoryski ha pronunciado en Londres un discurso pidiendo la union de Polonia y Hungria contra la barbarie moscovita.

El tribunal de Comercio ha condenado á los administradores del Credito moviliario á reembolsar sesenta millones de francos á los suscritores á la última emision.

Paris 5.º. -- El duque de Rivas ha llegado á Paris. El principe de Metternich ha partido para Viena, desde donde se le ha llamado.

En el Senado continua la discusion de la ley sobre la prensa.

El *Monitor* publica una esposicion sobre la situacion de la propiedad en la Argelia.

El Parlamento aduanero ha aprobado el tratado de comercio entre Prusia y España.

Colizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del dia 5 de mayo.

Madrid. -- 3 por 100, 34-05, 33-95 y 90, 34-55 pequeños. -- Diferido, 32-55 y 60. -- Amortizable de 1.º, 17-45. -- Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 66-60.

Paris. -- 3 por 100 francos, 69-50. -- 4 1/2 por 100 id., 99-50. -- Fondos españoles: Exterior, 38.

Londres. -- Consolidados, 93 7/8 á 94.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día cuatro de junio, próximo a las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, a la subasta y remate de una casa sita en Ciudadela núm. 29 de la calle de San Miguel, y de dos cercados situados en el término de dicha ciudad, en el caminito conocido por Carrexa de San Saus, pertenecientes dichas fincas a la herencia de Sebastian Gornés y Cabrisas, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en la escribanía del actuario: pues así lo he mandado por auto de esta fecha proveído en el juicio necesario de testamentaria de dicho finado. Dado en Mahon a primero de mayo de mil ochocientos sesenta y ocho.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado, Juan Pons, Esn.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiéndose ofrecido postura competente a los puestos de venta de carnes propios del Ayuntamiento de esta ciudad, situados en la plaza de la Pescadería, números 2, 3, 5, 8, 9 y 10 en la subasta verificada día 5 del actual, se verificará segunda subasta de los mismos que será considerada como primera, el día trece del presente mes a las diez de su mañana, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes de los tipos; y en cuanto a los puestos números 4, 6, 7, 14, 15, 16 y 17 por los cuales se ofrecieron posturas admisibles, se procederá el mismo día trece a la segunda subasta, admitiéndose en el acto posturas que mejoren en un cinco por ciento las cantidades ofrecidas en el primer remate, verificándose la adjudicación definitiva al postor mas ventajoso. Mahon 6 mayo de 1868.—Pedro Mir y Pons.

Recaudación de contribuciones directas.

Veniendo hoy el plazo para el pago del actual trimestre de dichas contribuciones, los contribuyentes se servirán presentarse a satisfacerlo dentro tercero día, en la oficina de recaudación, calle del Comercio, 16 a 18.—Mahon 5 mayo 1868.

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO DE D. EMILIO CLAUSOLLERS,

profesor en medicina y cirugía, socio de la Academia medico quirúrgica de Madrid y de Palencia, socio fundador del Instituto Medico de Barcelona, premiado en las Exposiciones universales de Paris, en 1855 y 1867, etc., etc.

TRATAMIENTO ESPECIAL DE LAS AFECCIONES SIGUIENTES:

- Desviación de la columna vertebral en todos sus grados.
- Desviaciones internas y externas de las piernas, pies, brazos y manos.
- Piés de piña (varus), piés equinos, retracciones musculares y falsas anquilosis de las piernas.
- Luxaciones espontáneas, traumáticas o patológicas en todas las articulaciones.
- Hernias (vulgarmente llamadas quebraduras, relajaciones, trencats, esquinsats en catalan.)

Recien llegado de Paris, donde ha permanecido durante la última Exposición universal, ofrece al público sus servicios, asegurándole hallar en el mencionado establecimiento todos cuantos se han presentado en aquel concurso, y que la ciencia y la práctica han demostrado ser los mejores para obtener buenos resultados curativos. Consultas diarias y gratuitas, de 12 a 3, Rambla del Centro, núm. 27, Barcelona.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE Y ANTI-BILIOSA.

Especialmente recomendada para curar la indigestion, vaidos, superabundancia de bilis, irritación, flatos y ácidos del estómago. Bote 10 reales.

Járame pectoral de médula de vaca—Usase para combatir la tos reciente y crónica, el asma, el ahogo, y demás afecciones del pecho.—Botella 10 reales.

Járame pectoral de caracoles.—Las irritaciones de la laringe y de los bronquios, los catarros agudos y crónicos y en general todas las diferentes especies de toses ceden al uso de este járame. Botella 8 reales.

Esencia depurativa de Dulcamara.
Es el mejor depurativo de la sangre para la radical curación de los herpes, reuma, enfermedades secretas, gota y demás enfermedades que provienen de un vicio de la sangre.—16 reales.

Pastillas contra las lombrices de Santonina pura—Son las únicas pastillas que gozan de verdadera reputación para destruir las lombrices existentes en los intestinos y privar su reproducción. Caja 4 reales.

Farmacia de Candi, plaza del Regomir.—Barcelona.

REMITIDO.

Señor Director del Diario de Villanueva y Geltrú.

Muy Sr. mio: Permitame V. que recurra a su apreciable periódico para participar al público y al comercio, que he cedido *venta esclusiva* de mis agujas para coser, *doble cementadas inoxidables*, en Barcelona y toda la provincia de Cataluña a los Sres. Tuta y Comas, negociantes en quincalla, calle de Jaime I, num. 8, en dicha ciudad.

Birmingham 15 de marzo de 1868.—J. Alexander.

CURACION RADICAL

de la GATARATA, ESTRABISMO (VIZCO), FISTULA LAGRIMAL, segun los nuevos procederes de Bowman, Graelf y Liebreich, por el profesor medico-cirujano D. José Carlí, dedicado exclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares. Recibe de 1 a 4.—Barcelona. Sagristans. 4, piso segundo.

¡A LOS ENFERMOS! LEGÍTIMO JARABE DE SALVIA DE PINO MARÍTIMO.

—Infallible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espustos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahon en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS. DEL NUEVO SISTEMA METRICO DECIMAL. DE D. FRANCISCO DE P. YSAURA,

Barcelona, calle del Olmo, n.º 40.
«Medidas Lineales» de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas variadas; «Medidas ponderales» colecciones completas de Pesos de latón y hierro. «Medidas de capacidad» para líquidos, en latón, estaño y hoja de lata. «Medidas de capacidad» para áridos, en madera, con aros de hierro. Fabricadas con toda solidez y precisión, garantidas con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios, si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de 05 céntimos de escudo.

HISTORIA DE LOS CRÍMENES DEL DESPOTISMO.

por
D. ALFONSO TORRES DE CASTILLA.
Constará de dos ó tres tomos de regulares dimensiones. La obra se repartirá por entregas de 8 grandes páginas en folio menor, al precio de MEDIO REAL cada una en toda España.

HISTORIA DE LA GUERRA DE MEJICO. desde 1861 a 1867.

Esta obra constará de 25 a 30 entregas al precio de DOS REALES cada una en toda España.
Punto de suscripción en Mahon: Imprenta del DIARIO DE MAHON.

MADAME V. Costé, modista francesa, recién llegada de Barcelona, avisa a las señoras que gustan favorecerla, que como el año anterior, limpia y quita toda clase de sombreros de paja.

Se dedica también a planchar toda clase de adornos de señora, como son, encajes, bordados y adornos de cili.
Calle Nueva, n.º 28. 1

DESDE el 1.º de mayo quedó abierta en la calle de la Infanta núm. 64, una clase de inglés, de 8 a 10 de la noche. 2

VAPOR MENORCA.

Saldrá el domingo a las OCHO de la mañana para Alcudia y Barcelona.
Admite carga y pasajeros y se despacha, calle de la Infanta número 24.

E. R.—J. Gomez.
MAHON:—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.